



LA SEGURIDAD EN EL FERROCARRIL: UNA PRIORIDAD

Llevamos muchos años luchando por la defensa de un “**FERROCARRIL PÚBLICO Y SOCIAL**”, lo que conlleva la exigencia del compromiso por parte del estado de inversiones públicas que garanticen esta posibilidad y redunden, precisamente, en este modelo de ferrocarril. Estas necesidades alcanzan también al área de la Seguridad puesto que no sería posible llegar a las cuantificaciones necesarias en este campo sin una dotación presupuestaria acorde con las necesidades para su garantía.

Son preocupantes los Planes que las empresas ferroviarias presentan para desarrollar su actividad en el ámbito de la Seguridad y más aún si tenemos en cuenta sus propósitos liberalizadores y la disociación de dichas empresas ferroviarias, cuestiones que llevarán a cabo sin ninguna exigencia por parte de la Comisión Europea.

CGT ya ha expresado en su comunicado nº 18 su desacuerdo con el Plan anual de Seguridad en la Circulación, haciéndolo llegar, tanto a la empresa, a través de las alegaciones pertinentes, como al Ministerio de Fomento mediante carta al Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, con el fin de que sean concedores de las consecuencias que se pudieran derivar de los desajustes que se contemplan en el Plan y la intención de que adopten las medidas necesarias e indispensables para evitar consecuencias que se pudieran lamentar en el futuro.

Sería lamentable que la falta de recursos (económicos y humanos) en materia de Seguridad en la Circulación, fueran los motivadores de incidencias o accidentes que pudieran derivar en consecuencias tan crudas como las acaecidas en Gran Bretaña.

Exigimos, por lo tanto, que se actúe con premura para que la Seguridad en la Circulación esté garantizada a través de la dotación necesaria para ello; lo contrario será responsabilidad de los que la gestionan de manera deficiente.

¡POR LA SEGURIDAD EN EL FERROCARRIL!

**MÁS EMPLEO EN
EL FERROCARRIL**